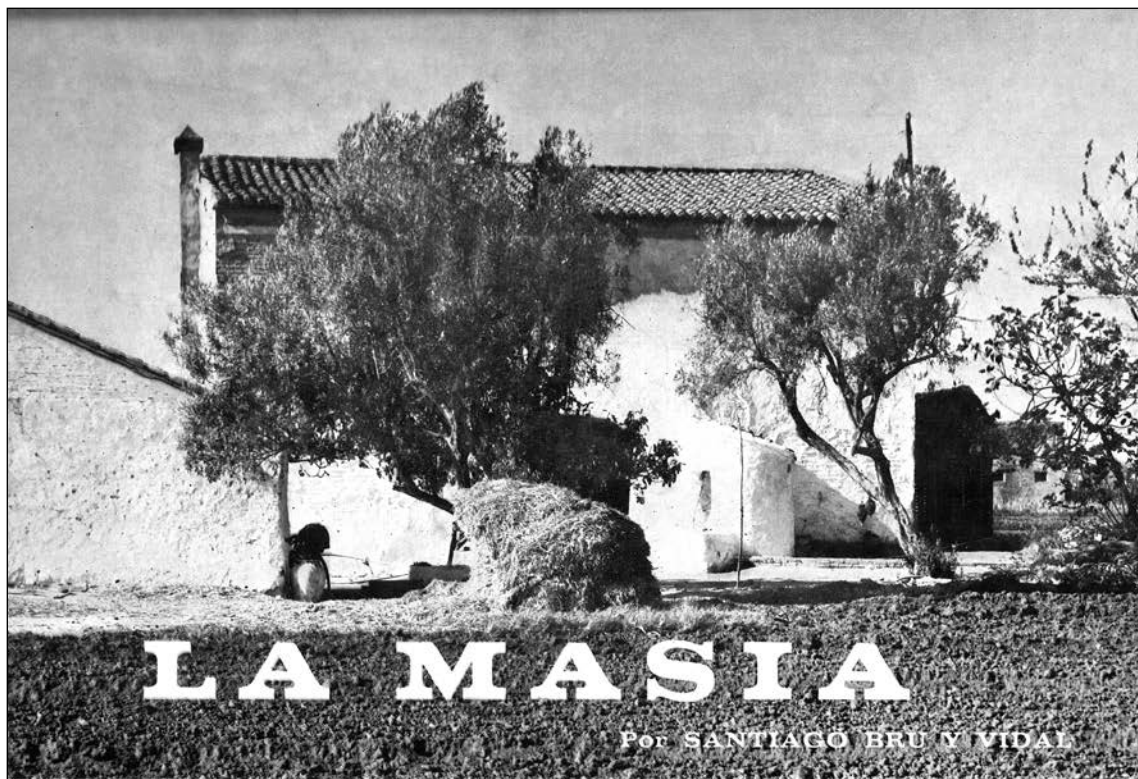


1964



# LA MASIA

Por SANTIAGO BRU Y VIDAL

**L**a vivienda o, mejor, el tipo peculiar de vivienda usado por las gentes de un país constituye uno de los aspectos humanos que sirven para caracterizar un pueblo.

De la misma manera que el lenguaje, los vestidos, los útiles domésticos o de labor son diferentes de un lugar a otro, aunque en todas partes sirvan para los mismos fines. La vivienda tiene también sus diversas manifestaciones, motivadas, sobre todo, por el clima y las condiciones de vida de cada zona habitada. La vivienda cumple un fin social y, como tal, sirve para mostrar también el género habitual de vivir y comportarse de los individuos que en su interior se agrupan, al mismo tiempo que revela el influjo del medio.

En las huertas valencianas del litoral campea como tipo de vivienda popular la conocida *barraca*, que los versos inolvidables de nuestro Teodoro Llorente elevaran a categoría literaria. Y en estas mismas comarcas huertanas la vivienda rural de tipo señorial está representada por la risueña *alquería*, tantas veces plasmada en lienzos por los pintores valencianos.

Hay, sin embargo, un tercer tipo de vivienda valenciana popular que difiere de los dos nombrados anteriormente. Aunque, como propia de un país cuyas comarcas guardan tantas afinidades individuales y colectivas, participe de determinadas características comunes a los dos tipos mencionados. Este tercer tipo de vivienda es la *masía*, y su manifestación determinante es la de estar emplazada en las tierras medias (y en algunas altas) de nuestra región, en la zona del

secano, cuyos extensísimos campos abarcan las tres cuartas partes del país valenciano.

Desde los recios macizos del Maestrazgo hasta la sierra de Crevillente, pasando por las estribaciones del imponente Peñagolosa, los declives de las sierras de Espadán, Aledua y Martés; las de Enguera y vertientes del Montdúver; de la extraordinaria Mariola y las más meridionales de la Carrasqueta y Aitana, la zona del secano valenciano es inmensa. Cualquiera que no conozca el reino de Valencia podrá creer que sus tierras son un ubérrimo vergel como los que se pueden admirar en las reducidas zonas de huerta del litoral. Sin embargo, la realidad es muy otra, pues los campos secos y ávidos de agua superan con mucho a las tierras de regadío.

En esta zona árida, aunque no fría como en tierra adentro, en contacto con el Bajo Aragón, la Meseta o la Mancha; en esta zona árida *dels camps* o del *secà* por antonomasia, es donde tiene asiento la masía.

Aunque la denominación es genérica, la variedad propia de cada comarca ha dado otros nombres a este tipo de construcción, los cuales van desde el típico *mas* de las tierras altas de Castellón a la conocida *heretat* de las tierras meridionales de la provincia de Valencia y las alicantinas. Con todo, el *mas* tiene unas características peculiares que sirven a unas necesidades ambientales: mayor extensión superficial, agrupamiento de viviendas o dependencias, cubiertas medias o bajas, materiales más sólidos, muros más

recios. La *heretat* en sí es una masía sin más variantes que las propias del lugar en que está enclavada.

La masía es, pues, la vivienda popular rural de la mayoría de las tierras que actualmente forman parte de la provincia de Valencia, del suroeste de la de Castellón y buena parte de la de Alicante.

Hemos dicho más arriba que la masía participaba de características comunes a la vivienda rural —la alquería— y a la popular —barraca— de las comarcas huertanas. En realidad la masía es una alquería trasplantada al campo, sin el ornamento floral y las diversas gamas del verde que la huerta puede ofrecer a sus moradores. Y si la arquitectura varía no es tanto por la menor riqueza del medio como por exigencias de este mismo medio que pesa en todo momento sobre la tierra, sobre el hombre y sobre cualquier manifestación humana. La barraca ha prestado a la masía su preferencia por el exterior enalzado, característica propia de las masías valencianas, cuya blancura resplandece en medio de los campos soleados.

Cualquiera que sea la cronología de su construcción y ya predominen los arcos o las grandes y robus-

tas jácenas de madera en su armazón, la masía valenciana es amplia, espaciosa, proyectada hacia el exterior en un eterno afán de prolongar la vida doméstica en el campo. Con razón alguien ha dicho que para el labrador valenciano «la casa no es más que un apeadero», puesto que su misión es permanecer constantemente junto a sus cosechas, tanto si están alejadas como próximas al lugar en que vive; razón por la cual se construyeron siempre barracas, masías y alquerías entre los predios agrícolas en plena explotación. Y la masía se proyecta hacia afuera desde cualquier punto de su sencilla arquitectura, bien desde la puerta abierta en la parte media de la fachada en amplio arco de medio punto (o desde la todavía más amplia de airoso dintel), o bien desde las ventanas del piso superior que rememoran épocas pretélicas en las que el gusano de seda constituía una de las mayores fuentes de ingreso en el reino de Valencia.

Dentro de su recinto, generalmente cuadrangular, la masía suele agrupar en la planta baja las habitaciones en torno a una amplia entrada enlosada —o

*Pronto, cada día, comienza en la masía el trabajo de sus moradores. Una escena típica antes de salir, hombres y bestias, a los campos.*



empedrada con pequeños guijarros y dos bandas de losas paralelas para el paso del carro—, y al fondo, en un ensanchamiento apropiado, está *la llar*, con su gran chimenea acampanada, centro de la vida hogareña nocturna o de los días de la época lluviosa.

En esta planta baja el *estudi* es la mejor pieza; es la habitación conyugal, la dependencia íntima de la casa, la estancia más ordenada donde se guarda el arca o las arcas y la cómoda con las cosas de valor y en cuyas paredes cuelgan las viejas estampas de la *Mare de Déu*, de *Sant Vicent*, *dels Sants de la Pedra*, *Sant Antoni*, de *Sant Roc*..., si es que éstos no están

a la cría del *cuc de la seda*. En otras, este piso, debidamente acondicionado y enlosado con *taulells de foc*, solía ser destinado para vivienda de los dueños que acudían o acuden en determinadas épocas del año. Entonces la planta inferior es exclusivamente para los colonos. Recias vigas sostienen el inclinado tejado a una o dos vertientes, y en algunas masías más antiguas se ve un volado alero sobre la fachada. En las más modernas las terrazas y azoteas han sustituido al clásico *sostre* situado entre el *tinell* y la cubertería del techo, y, aunque se ha perdido el aire tradicional de estos edificios, se ha ganado en luz y ventilación de los mismos.

Un complemento indispensable a las masías suele ser el *aljub*, o pozo de agua de lluvia, sobre todo cuando el líquido elemento escasea por los alrededores, lo que suele ser bastante frecuente en el secano. Entonces, el pozo ante la puerta o bien en el corral trasero sirve para abastecer a los habitantes de la casa.

Vivienda rural pura como es, la vida de la masía no aspira a ser más que una prolongación de la vida en el campo. Y ante él se realizan la mayor parte de los quehaceres domésticos durante el día, cuando de puertas afuera de la casa las mujeres, los niños y los ancianos de la familia trabajan o descansan a la sombra de los frondosos árboles —aquí un pino, allá un nogal, una higuera o un tupido plátano— que rodean el amplio espacio frontero al edificio.

Masías hay en tierras valencianas que no sólo sirvieron para albergar una familia más o menos amplia, sino una colectividad, como el caso de la conocida *Masia d'Arguines*, propiedad en otros tiempos de los frailes mercedarios, señores de Algar, en cuyo término se halla enclavada. Los sucesivos dueños fueron añadiendo a la primitiva edificación otras posteriores, hasta formar un conjunto que hoy, con el emparrado de una de sus fachadas y sus enhiestas palmeras en guardia permanente en la parte externa de la construcción, con las montañas como fondo, forman un atractivo rincón lleno del encanto y la belleza propios de tales parajes.

En los anales valencianos han sido famosas algunas de estas construcciones que en todo o en parte se avenían al tipo de masía (o *mas*, a secas, sin más pretensiones), tales como la famosa *Caseta Blanca* y el *Mas d'En Conill*, de Bétera; *La Pobleta* y *La Torre*, de Portaceli; *la Casa del Mangraner*, de Alcirra; o los abundantes *masos* o masías enclavados en el *Pla de Quart*, Chelva y otros diversos puntos de nuestra geografía. Y es bueno añadir que muchos pueblos valencianos en su principio no fueron otra cosa que sencillas masías —o *alcharies*, como generalmente se las denomina en el *Repartiment*, sin hacer distinción entre el tipo de huerta o el de secano— a cuyo alrededor fueron acumulándose diversas edificaciones hasta constituir las entidades de población existentes en la actualidad.



Interior de una masía valenciana

representados ya en artísticos azulejos —*manisets*— en la fachada de la masía o en el patio trasero.

Si la masía se proyecta hacia el exterior, el patio o corral no le va a la zaga. Allí suelen agruparse formando un edificio o en construcciones independientes lo que podríamos llamar continuación del campo, la *pallissa* y la *garrofera* con el producto de las cosechas, generalmente en la parte alta del *estable*, la cuadra o las dependencias para guardar los aperos de labranza. Y junto a la salida accesoria, por la parte posterior o lateral del edificio, están la *porquera* y el *galliner* —el palomar cambia de sitio, según las preferencias del propietario—, en cuyos cuidados pone la masovera su mayor atención, pues supone el alimento fuerte, la riqueza en proteínas de la familia. El *seller*, cuando lo hay, suele tener su comunicación con esta parte de la edificación, por medio de unos peldaños de piedra; y el *forn* lo mismo puede estar situado aquí que en la parte de fuera, junto a la entrada de la casa.

Las masías valencianas, algunas de las tradicionales e «históricas» al menos, suelen tener un piso sobre la planta baja. Es la conocida *andana*, donde se guardan cosechas o se destinaban antiguamente en algunas